

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 113 Jueves 18 de junio de 2009 Pág. 22277

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20780 UTE URBANIZACIÓN EXPO NORTE

Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Social número cuatro de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM 713/08-EJECUCIÓN 39/09, se ha dictado auto de fecha 3 de marzo de 2009, por el que se declara a la empresa UTE Urbanización Expo Norte en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 8.148,81 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

A efectos de Constancia en las actuaciones deberá remitir a este Juzgado un ejemplar del Boletín en que aparezca dicha publicación.

Zaragoza, 12 de junio de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090047806-1